AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)

CONTRATO Nº 19/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 13/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - ID Nº 420.122" con la empresa unipersonal CATA COMERCIAL de Claudia Carolina Ramos Hermosilla

Entre la **Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**, domiciliada en William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas, República del Paraguay, representada para este acto por la **Dra. DINA MATIAUDA SARUBBI**, con Cédula de Identidad Civil Nº 445.551, en su carácter de Representante y Presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, según consta en el Acta de sesión del Consejo Directivo Nº 31, de fecha 8 de marzo de 2021, denominada en adelante la **AGENCIA**, por una parte, y, por la otra, la empresa unipersonal **CATA COMERCIAL de Claudia Carolina Ramos Hermosilla**, con **RUC Nº 2886354-2**, domiciliada en las calles Teniente Rojas Silva esquina Ceferino Ruiz, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. CLAUDIA CAROLINA RAMOS HERMOSILLA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.886.354, en su carácter de Propietaria, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO:

El presente Contrato tiene por objeto la adquisición de útiles de oficina para la **AGENCIA**, a cargo y riesgo del **PROVEEDOR** de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en la Carta de Invitación y a las disposiciones de este Contrato; y establecer los demás derechos y obligaciones de **LAS PARTES**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar

Cata Comercial @catacomercial85
William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO:

Los documentos adicionales del contrato son: **Las especificaciones técnicas;**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 420.122.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa (CD) N° 13/2022**, convocado por la **Coordinación de Contrataciones de la ANEAES**. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 342/2022** de fecha 08 de noviembre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES:

Actividad: 1 – FF 10

"Adquisición de útiles de oficina - (CD) N° 13/2022 - ID N° 420.122"						CATA COMERCIAL de Claudia Carolina Ramos Hermosilla			
Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211708-003	Mouse usb.	Unidad	Unidad	45	Satellite	China	38,764	1,744,380
								Precio Total:	1,744,380

Actividad: 1 – FF 30

"Adquisición de útiles de oficina - (CD) N° 13/2022 - ID N° 420.122"						CATA COMERCIAL de Claudia Carolina Ramos Hermosilla			
Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	44101801-002	Calculadora de sobremesa para operaciones básicas.	Unidad	Unidad	19	BRW	Brasil	35,743	679,117
3	44122023-999	Portafolio (protector plástico) tamaño oficio.	Unidad	Unidad	138	Proplas	China	4,299	593,262
								Precio Total:	1,272,379

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar
Cata Comercial Catacomercial85

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo
Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Actividad: 2 – FF 10

"Adquisición de útiles de oficina - (CD) N° 13/2022 - ID N° 420.122"						CATA COMERCIAL de Claudia Carolina Ramos Hermosilla			
Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
4	60121524-002	Bolígrafo de gel color azul.	Unidad	Unidad	40	Faber Castell	Alemania	2,600	104,000
5	60121524-002	Bolígrafo de gel color negro.	Unidad	Unidad	40	Faber Castell	Alemania	2,600	104,000
6	44121604-006	Sello numerador o foliador.	Unidad	Unidad	3	Eagle	China	124,315	372,945
7	44121605-001	Carrete cinta adhesiva chico.	Unidad	Unidad	13	BRW	Brasil	990	12,870
								Precio Total:	593,815

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **guaraníes tres millones seiscientos diez mil quinientos setenta y cuatro.**

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **AGENCIA** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La **AGENCIA** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO:

El plazo de vigencia de este Contrato será: desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos indicados a continuación:

Ítem	Descripción de los bienes	Cant.	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Mouse usb.	45	Unidad	En oficinas de la ANEAES, sito en las calles William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas – Edificio ANEAES.	Los bienes deben ser entregados dentro de los 10 (diez) días corridos, contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada.
2	Calculadora de sobremesa para operaciones básicas.	19	Unidad		
3	Portafolio (protector plástico) tamaño oficio.	138	Unidad		
4	Bolígrafo de gel color azul.	40	Unidad		

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar
Cata Comercial 85
William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

Telefax: +595 21 3286081 / 3286000
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ítem	Descripción de los bienes	Cant.	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
5	Bolígrafo de gel color negro.	40	Unidad		
6	Sello numerador o foliador.	3	Unidad		
7	Carrete cinta adhesiva chica.	13	Unidad		

Así mismo, el documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Nota de remisión o acta de recepción.

Frecuencia: única vez.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Nota de remisión o Acta de recepción.	Nota de remisión o Acta de recepción.	Dentro de los 10 (diez) días corridos, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte de la empresa adjudicada.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración del contrato estará a cargo del Jefe del Departamento de Suministros en coordinación con la Dirección Administrativa de la ANEAES.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, modificado por la Ley N° 6716/2021.

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar
Cata Comercial Catacomercial85

Dra. Dina Mattauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo ANEAES
Ordenador de Gastos

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR:

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales de la carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los Veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Sra. CLAUDIA CAROLINA RAMOS HERMOSILLA
Cédula de Identidad Civil N° 2.886.354
CATA COMERCIAL

Dra. DINA MATIAUDA SARUBBI
Cédula de Identidad Civil N° 445.551
ANEAES

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar
Cata Comercial Catacomercial85

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Especificaciones Técnicas

Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cantidad
1	43211708-003	**Mouse usb:** Conexión tipo USB. Tecnología de seguimiento: Óptico. Resolución de sensor: 1000. Número de botones: 3 (tres). Botón rueda: Si. Compatible con sistemas operativos de Windows, Linux, MACOC. Cada equipo debe venir con su pad tipo mousepad con apoya muñeca de gel de material de tela suave. Color negro.	Unidad	Unidad	**45**
2	44101801-002	**Calculadora de sobremesa para operaciones básicas:** Calculadora de 12 dígitos, pantalla iluminada, tecla de retroceso, tecla de encendido y apagado, realiza las principales operaciones con 1 pila AA.	Unidad	Unidad	**19**
3	44122023-999	**Portafolio (protector plástico) tamaño oficio:** protector de plástico, tamaño oficio en paquete de 10 unidades	Unidad	Unidad	**138**
4	60121524-002	**Bolígrafo de gel color azul:** Carcaza de plástico transparente con antideslizante de goma, punta fina 0,5 mm, cabeza metálica, tapa transparente con eclipse color azul mina en gel antiderapante, a prueba de manchas	Unidad	Unidad	**40**
5	60121524-002	**Bolígrafo de gel color negro:** Carcaza de plástico transparente con antideslizante de goma, punta fina 0,5 mm, cabeza metálica, tapa transparente con eclipse color negro mina en gel antiderapante, a prueba de manchas	Unidad	Unidad	**40**
6	44121604-006	**Sello numerador o foliador:** Foliador metálico de 6 números en línea de 4,5 milímetros de alto, mango ergonómico. Color negro, automático.	Unidad	Unidad	**3**
7	44121605-001	Carrete cinta adhesiva chica.	Unidad	Unidad	**13**

Sra. CLAUDIA CAROLINA RAMOS HERMOSILLA
Cédula de Identidad Civil Nº 2.886.354
CATA COMERCIAL

Dra. DINA MATIAUDA SARUBBI
Cédula de Identidad Civil Nº 445.551
ANEAES

Cata Comercial
Libreria - Fotocopias - Impresiones
Regalos - Juguetes - Bazar
Cata Comercial Catacomercial85

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py